

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
- Referencia:** Auditoría especial sobre la designación y el pago de sueldos y aguinaldos a los Secretarios Municipales del GAMC.
- Informe N°:** GC/EP03/J19 C1, Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GC/EP03/J19 R1.
- Objetivo:** Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales aplicables a la designación y pago de sueldos y aguinaldos a los Secretarios Municipales del GAMC.
- Objeto:** El objeto del examen comprendió la designación y el pago de sueldos y aguinaldos a los Secretarios Municipales, y la documentación e información relacionada con los mismos proporcionada por el GAMC.

Asimismo, comprendió la documentación e información proporcionada por la Universidad Mayor de San Simón, Universidad Católica Boliviana San Pablo (UCB), Universidad del Valle, Universidad Técnica de Oruro, Universidad Policial “MCAL. ANTONIO JOSE DE SUCRE” y el Ministerio de Educación, sobre la emisión de Certificados de Egreso, Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional.

Período auditado: Junio 2015 a agosto de 2017.

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se ha establecido el hallazgo que se describe a continuación:

Resultados:

3.1. Designación y pago de sueldos y aguinaldos de Secretarios Municipales, sin contar con los requisitos exigidos para ocupar dichos cargos

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria de:

Nombres y Apellidos	En el ejercicio de las funciones de:	Importe Bs
Marvell José María Leyes Justiniano Alex David Contreras Baspineiro	Alcalde Municipal Secretario Municipal de Secretaría Ejecutiva	407.788,43
Marvell José María Leyes Justiniano Ninoska Lazarte Caballero	Alcalde Municipal Secretaria Municipal de Secretaría de Cultura	323.017,56
Marvell José María Leyes Justiniano Roxana Ruth Neri Pozo Carlos Hernán Méndez Ponce	Alcalde Municipal Secretaria Municipal de Secretaría de Cultura Director de la Dirección de Recursos Humanos	34.947,16
Total		765.753,15

CONCLUSIÓN GENERAL

Como resultado de la auditoría especial sobre la designación y pago de sueldos y aguinaldos a los Secretarios Municipales del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, durante los meses de junio de 2015 a agosto de 2017, se identificó el incumplimiento de disposiciones legales relacionadas con la designación irregular y pago de sueldos y aguinaldos a Alex David Contreras Baspineiro, Secretario Municipal de Secretaría Ejecutiva, Ninoska Lazarte Caballero, Secretaria Municipal de Secretaría de Cultura y Roxana Ruth Neri Pozo, Secretaria Municipal de Secretaría de Cultura, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil solidaria que se reportan en el punto 2.1 del Informe Preliminar de Auditoría N° GC/EP03/J19 R1, y que se ratifican en el presente Informe Complementario N° GC/EP03/J19 C1, por el importe total de Bs765.753,15.

---- 0 ----